



Buenos días, compañeros y compañeras

Como ya sabréis, el confinamiento domiciliario se va a prolongar al menos otros 15 días. A partir de ahí ya veremos. Pero una cosa es clara: si **todos y todas continuamos con las recomendaciones, el encierro será menor**. Vamos a “**doblar la curva**” si seguimos con la disciplina social que se nos requiere en estos momentos.

AGRADECER A TODOS VUESTRO COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, del mismo modo que no queremos dejar pasar la ocasión para agradecer y reconocer el esfuerzo que están llevando a cabo personal médico, agentes de los cuerpos de seguridad del Estado, personal de cuidados gerontológicos, de almacenes, suministros y dependientes/as, transportistas, científicos, **técnicas y técnicos informáticos que mantienen en pie los sistemas**, etc... muchos de los cuales se exponen al virus y en algunos casos, como bien sabréis, a costa de su propia vida.

AGRADECER también Y PONER EN VALOR desde aquí a tres colectivos que desempeñan una gran labor siempre, también y especialmente en estos momentos:

- Voluntarios/as dispuestos a ayudar siempre que hace falta, incluso en estos momentos.
- Inspectores de trabajo y autoridad laboral, todos trabajando a destajo.
- Sindicalistas, delegados y delegadas, comités de empresas y secciones sindicales, informando, asesorando en prevención y negociando miles ERTes.

CCOO de Madrid se reorganiza ante los problemas laborales derivados de la crisis del COVID-19

- 115 personas atendiendo la línea 900 30 1001
- 30 personas respondiendo el correo atencioncovid-19@usmr.ccoo.es
- 10 personas atendiendo buzones redes sociales
- Todas las estructuras sectoriales asesorando a la RLT
- 4500 asesorías resueltas en la línea 900
- 1200 correos atendidos

Gracias a todos y todas las sindicalistas y plantilla que forman CCOO Madrid

JUNTOS TODOS PARA DOBLAR LA CURVA DE CONTAGIOS

En esta ocasión el lema es **PRIMERO SALVAR VIDAS, DESPUÉS LOS PUESTOS DE TRABAJO**.

Miles de sindicalistas, delegados y delegadas por todo el territorio nacional estamos informando sobre el coronavirus y los efectos del trabajo en base a informaciones contrastadas, asesorando a las empresas en la toma de medidas de prevención y seguimiento de los casos para asegurar la producción y minimizar (o eliminar) los riesgos de contagio... pero también en lo relacionado con ERTE, despidos que se están

produciendo, opciones de conciliación y flexibilidad, todas ellas surgidas de las medidas aprobadas la semana pasada por el Gobierno en el [RD 8/2020](#).

Debemos señalar que, en estas tareas de información y asesoramiento a empresas, trabajadores y trabajadoras, esta sección sindical está implicada como no podía ser de otra manera, participando en la negociación de ERTE y en el teléfono de consulta que CCOO ha puesto a disposición de quien lo pueda necesitar y que recogemos en el banner de cabecera.

En estos momentos, hablando de ERTE, podemos decir que no parece que se vaya a realizar ERTE alguno en Atmira, porque lo primero que tiene que hacer la empresa es comunicarlo al comité, como Representantes Legales de los Trabajadores, cosa que no se ha producido, y porque además toda la plantilla está desarrollando su trabajo con normalidad con el teletrabajo. Atmira no puede aplicar de forma unilateral un ERTE por fuerza mayor por el COVID-19.

Si Atmira decidiera hacer un ERTE **ahí estaremos para defender los puestos de trabajo**. Ya nos estamos preparando... por si llegara ese momento.

Tres apuntes:

- 1) No tenemos aún explicaciones convincentes sobre el reporte a “Teletrabajo-COVID-19” duplicando horas. La empresa y todos los responsables ya saben que estamos TODOS y TODAS en teletrabajo desde el día que cerraron la oficina y que esta situación es así mientras dure en confinamiento domiciliario. Ni RRHH ni la Dirección nos han aclarado qué utilidad tiene esta línea de reporte y si imputar doble implicará facturar doble a clientes o devengará en días adicionales de ajuste (puesto que estamos duplicando jornadas artificialmente). **No acates sin más. Pregunta.**
- 2) Hemos detectado “*empresarios*” que están planteado “*sus soluciones*” a sus plantillas, de manera individual. **Por eso debemos informar:** nadie os puede pedir **unilateralmente** gastar vacaciones, cogerte excedencias, reducciones de jornada al 100%, licencias sin sueldo o permisos no remunerados. Si eso sucediera **dirígete a nosotros y coméntanos el caso**. No firmes nada hasta tener todo claro. Esos derechos son del trabajador y la empresa no debe ni tan siquiera plantearlos. Solo aceptarlos cuando la persona trabajadora lo solicita... pero nunca al revés.
- 3) Si te dicen que estás en un ERTE, **ponte de inmediato en contacto con nosotros**. Por nuestra parte, de haber noticias sobre ERTE o fórmulas que se pudieran plantear en Atmira, **os informaremos** tan pronto como se produzcan.

Mucho ánimo a todas y todos, porque esta situación no está siendo fácil para nadie. **Pero todo pasará.**

Mención especial a quienes habéis dado positivo, estáis a la espera de resultados, o tenéis que convivir con familiares con coronavirus o afectados por él. Seguid las indicaciones y recomendaciones y aquí nos tenéis en las dudas que os surjan.

Mucha fuerza, compañeras y compañeros.